

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 2 de 1935

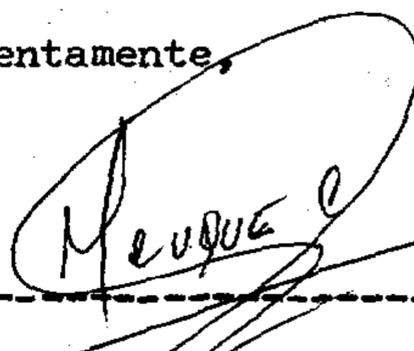
Señores
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREBIOS
RUSTICOS LA FLORIDA S. C.,
Ciudad.-

Estimados Señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias de ~~1934~~, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos contables de general aceptación, en la elaboración de los estados financieros aludidos.-

Por lo anotado, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.-

Atentamente,



MARCELO LÓPEZ CABARES
COMISARIO.

STC/.

